INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 005/2016. "CONSTRUCCION DE LOCAL ASOCIACION DE CIEGOS DEL PARAGUAY – FILIAL PRESIDENTE HAYES – ID: 316.989"

1. Introducción

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 28 días del mes de Noviembre de 2016, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. Antecedentes

A) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro: 520 Construcciones, Fuente de Financiamiento 30, del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2016.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

D) El sistema de adjudicación es por: TOTAL.

3. Acto de Apertura

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 18 de Noviembre del corriente; siendo las 08:00 horas, presentándose la siguiente empresa:

- **HERGAL ARQUITECTURA.**
- **GER. COM INGENIERO&ASOCIADO.**
- **CONSTRUCTORA TAI.**
- **EMPRESA M Y C.**

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernacion Presidente Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Dpto. de Finanzas
Gob. Pdte. Hayes

Rubén Darío Núñez Jordan
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	EMPRESA M Y C
Formulario de Oferta *	CUMPLE
DD. JJ de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	**CUMPLE** (según informe del SINARD remitido por la dirección de RR.HH de la institución, el propietario de la firma de referencia no figura como funcionario público)
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. **Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en los presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público.**	**CUMPLE** (según informe del SINARD remitido por la dirección de RR.HH de la institución, el propietario de la firma de referencia no figura como funcionario público)
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***1.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014 – 2015.	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/Activo Total igual o menor a *0.80.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014 - 2015.	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 2 últimos años 2014 y 2015, no deberá ser negativo.	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA: Presentar declaración jurada que demuestre que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler para la realización de la obra en cuestión, los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Estas condiciones son las mínimas para la evaluación del requerimiento formulado en este punto.	CUMPLE
EXPERIENCIA: Copia de contratos ejecutados de igual naturaleza al llamado de referencia (obra civiles) por montos o volúmenes equivalentes en promedio al 50% o más del monto de la oferta, dentro de los años 2014 y 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.	CUMPLE

4.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación – Anexo III – Cuadro de Ratios.-

Nery Osvaldo Brítez Ayala
Administración Finanzas
Dpto. Pte. Hayes

Rubén Darío Núñez Jordan

Andrés Marín Aguilar

5. Conclusión:

5.1 Primera Oferta económicamente más baja: **EMPRESA M Y C**
Verificada la planilla de precios, se observa que hay una variación en el ítem N° 22 por debajo del 30% respecto al precio referencial publicado, por lo que de conformidad a la Ley 5554/16 en su art. 135 y las Resoluciones DNCP N° 956/16 y 1173/16, el comité de evaluación por Nota N° 345/16 le requirió el desglose de los precios unitarios, a lo que la empresa respondió correctamente facilitando todos los datos, fundamentando así el monto ofertado.

5.2 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la oferta presentada por la empresa: **EMPRESA M Y C** cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resulta una OFERTA EVALUABLE.-

5.3 En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado de LCO Nº 005/2016 a la firma: **EMPRESA M Y C,** por un monto total de **Gs. 100.000.000** (Guaraníes cien millones) IVA incluido; por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

5.4 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 12:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar
Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernacion Presidente Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 14/2016
ID Llamado: 316.989
Obra: Construccion de local Asociacion de Ciegos del Paraguay - Filial Pte. Hayes.
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

					HERGAL ARQUITECTURA		GER. COM INGENIERO & ASOCIADO		CONSTRUCTORA TAI		EMPRESA M Y C	
ITEM	CODIGO DE CATAGO	DESCIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	72131601-002	Limpieza, Replanteo y Marcacion	M2	42	6.000	252.000	2.000	84.000	4.000	168.000	4.400	184.800
2	72131601-002	Zapata H° A°	M3	4,5	1.600.000	7.200.000	2.800.000	12.600.000	1.900.000	8.550.000	1.560.000	7.020.000
3	72131601-002	Encadenado de H° A° (0,20x0,40)	M3	3,5	1.750.000	6.125.000	2.800.000	9.800.000	1.900.000	6.650.000	1.560.000	5.460.000
4	72131601-002	Nivelación 0,30 ladrillo común	M2	4,5	146.000	657.000	145.000	652.500	146.000	657.000	117.600	529.200
5	72131601-002	Aislación Horizontal 0,15 c/asfalto	ml	39	35.000	1.365.000	25.000	975.000	26.000	1.014.000	21.600	842.400
6	72131601-002	Mamposteria de Elevación visto 0,15	M2	175	122.000	21.350.000	85.000	14.875.000	134.000	23.450.000	108.000	18.900.000
7	72131601-002	Envarillado de Antepecho y sobre Abertura	Ml	57	20.000	1.140.000	25.000	1.425.000	26.000	1.482.000	21.600	1.231.200
8	72131601-002	Techo de Teja Española con Tejuelos y Maderanmen Ybyrapyta	M2	64	260.000	16.640.000	367.000	23.488.000	290.000	18.560.000	237.600	15.206.400
9	72131601-002	Sardinel Visto	Ml	21	52.000	1.092.000	125.000	2.625.000	56.000	1.176.000	45.600	957.600
10	72131601-002	Contra piso de cascote 0,07	M2	49	30.000	1.470.000	30.000	1.470.000	38.500	1.886.500	31.600	1.548.400
11	72131601-002	Piso Baldosa Calcareo (25x25) rojo	M2	49	72.000	3.528.000	55.000	2.695.000	83.000	4.067.000	67.200	3.292.800
12	72131601-002	Zocalo Calcareo	Ml	41	25.000	1.025.000	20.000	820.000	26.000	1.066.000	21.600	885.600
13	72131601-002	Revoque Interior	M2	165	32.000	5.280.000	36.000	5.940.000	34.000	5.610.000	28.000	4.620.000
14	72131601-002	Puerta Tablero y Placa	M2	8,16	580.000	4.732.800	650.000	5.304.000	846.000	6.903.360	677.600	5.529.216
15	72131601-002	Ventana Balancin (Cuadrille)	M2	7,5	450.000	3.375.000	300.000	2.250.000	665.000	4.987.500	540.000	4.050.000
16	72131601-002	Vidrios de 4mm trasparente	M2	7,5	160.000	1.200.000	350.000	2.625.000	219.000	1.642.500	176.000	1.320.000
17	72131601-002	Instalaciones Eléctricas, Pilastra, Bajada, Acometida	GL	1	8.000.000	8.000.000	5.500.000	4.500.000	7.700.000	7.700.000	6.798.384	6.798.384
18	72131601-002	Azulejada	M2	26	68.000	1.768.000	137.000	3.562.000	62.000	1.612.000	50.400	1.310.400
19	72131601-002	Instalaciones Sanitarias; Baño, Cocina, Cámara Séptica y Registro	GL	1	11.300.000	11.300.000	5.500.000	4.500.000	13.700.000	13.700.000	11.600.000	11.600.000
20	72131601-002	Pintura al agua	M2	148	19.000	2.812.000	25.000	3.700.000	20.500	3.034.000	17.200	2.545.600
21	72131601-002	Tratamiento de Ladrillo visto con silicona	M2	91	18.000	1.638.000	15.000	1.365.000	18.000	1.638.000	15.200	1.383.200
22	72131601-002	Pintura de Abertura y Madera	GL	1	1.900.000	1.900.000	25.000	25.000	1.900.000	1.900.000	1.700.000	1.700.000
23	72131601-002	Guarda Obra	M2	47	41.000	1.927.000	250.000	11.750.000	38.000	1.786.000	31.200	1.466.400
24	72131601-002	Caminero	M2	17	37.000	629.000	150.000	2.550.000	38.000	646.000	31.200	530.400
25	72131601-002	Ventilador	UN	3	390.000	1.170.000	650.000	1.950.000	320.000	960.000	296.000	888.000
26	72131601-002	Limpieza Final de Obra	GL	1	650.000	650.000	1.000.000	1.000.000	200.000	200.000	200.000	200.000
TOTAL GENERAL:						108.225.800		122.530.500		121.045.860		**100.000.000**

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Ing. Andrés Marín Aguilar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 14/2016
ID Llamado: 316.989
Obra: Construccion de local Asociacion de Ciegos del Paraguay - Filial Pte. Hayes.
ANEXO II: Cuadro de Adjudicacion

					EMPRESA M Y C	
ITEM	CODIGO DE CATAGO	DESCIPCION	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	72131601-002	Limpieza, Replanteo y Marcacion	M2	42	4.400	184.800
2	72131601-002	Zapata Hº Aº	M3	4,5	1.560.000	7.020.000
3	72131601-002	Encadenado de Hº Aº (0,20x0,40)	M3	3,5	1.560.000	5.460.000
4	72131601-002	Nivelación 0,30 ladrillo común	M2	4,5	117.600	529.200
5	72131601-002	Aislación Horizontal 0,15 c/asfalto	ml	39	21.600	842.400
6	72131601-002	Mampostería de Elevación visto 0,15	M2	175	108.000	18.900.000
7	72131601-002	Envarillado de Antepecho y sobre Abertura	Ml	57	21.600	1.231.200
8	72131601-002	Techo de Teja Española con Tejuelos y Maderanmen Ybyrapyta	M2	64	237.600	15.206.400
9	72131601-002	Sardinel Visto	Ml	21	45.600	957.600
10	72131601-002	Contra piso de cascote 0,07	M2	49	31.600	1.548.400
11	72131601-002	Piso Baldosa Calcareo (25x25) rojo	M2	49	67.200	3.292.800
12	72131601-002	Zocalo Calcareo	Ml	41	21.600	885.600
13	72131601-002	Revoque Interior	M2	165	28.000	4.620.000
14	72131601-002	Puerta Tablero y Placa	M2	8,16	677.600	5.529.216
15	72131601-002	Ventana Balancín (Cuadrille)	M2	7,5	540.000	4.050.000
16	72131601-002	Vidrios de 4mm trasparente	M2	7,5	176.000	1.320.000
17	72131601-002	Instalaciones Eléctricas, Pilastra, Bajada, Acometida	GL	1	6.798.384	6.798.384
18	72131601-002	Azulejada	M2	26	50.400	1.310.400
19	72131601-002	Instalaciones Sanitarias; Baño, Cocina, Cámara Séptica y Registro	GL	1	11.600.000	11.600.000
20	72131601-002	Pintura al agua	M2	148	17.200	2.545.600
21	72131601-002	Tratamiento de Ladrillo visto con silicona	M2	91	15.200	1.383.200
22	72131601-002	Pintura de Abertura y Madera	GL	1	1.700.000	1.700.000
23	72131601-002	Guarda Obra	M2	47	31.200	1.466.400
24	72131601-002	Caminero	M2	17	31.200	530.400
25	72131601-002	Ventilador	UN	3	296.000	888.000
26	72131601-002	Limpieza Final de Obra	GL	1	200.000	200.000
		GENERAL:		TOTAL		100.000.000

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar
Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernacion Presidente Hayes

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.